

Dirección de Bienestar Universitario
Departamento de Deportes



JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2019

VOLEIBOL MIXTO EMPLEADOS

REGLAMENTO

Artículo 1. Los partidos de la fase clasificatoria se jugarán a 2 sets de 3 al igual que el partido para determinar el tercer y cuarto puesto. La final se jugará a 3 sets de 5.

Artículo 2. Los sets se jugarán a 25 puntos. El tercer set en fase regular de todos contra todos, y el quinto de la final se jugarán a 15 puntos.

Artículo 3. Para ganar el set se deberá alcanzar el puntaje exigido: 2 puntos de diferencia respecto al rival. De llegar a 25 o 15 puntos (en el set de desempate) sin la diferencia necesaria, se jugará hasta que el margen de diferencia sea de dos puntos

Artículo 4. Todo deportista inscrito en un deporte de conjunto, deberá presentarse al terreno de juego con su debido uniforme (Camiseta) 10 (diez) minutos antes de la hora programada y hacer entrega de la TIP o cédula, así mismo, deberá iniciar el calentamiento respectivo por fuera de la cancha, en caso de que esta se encuentre

ocupada, para poder iniciar el juego en la hora estipulada por la Comisión Técnico Deportiva.

Artículo 5. Solo se puede participar con la camiseta asignada por la organización de los juegos.

Parágrafo 1: Ningún jugador podrá tener una camiseta de un color diferente al resto del equipo y/o ocupar la posición de líbero, teniendo prohibido ingresar a la cancha por jugadores que se encuentren en la posición 5, 6 y 1.

Artículo 6. Los equipos tienen derecho a un solo tiempo técnico por set.

Artículo 7. Los equipos deben llevar balón para la competencia y su respectivo calentamiento, de igual forma la organización facilita un balón para el desarrollo de los partidos.

Artículo 8. El sistema de juego será de acuerdo al número de equipos inscritos y las consideraciones del Comité Técnico Deportivo

Artículo 9. Cada encuentro dará al equipo ganador y perdedor tantos puntos como sets haya ganado.

Artículo 10. De los seis jugadores en cancha en condiciones normales de juego, siempre se deben mantener mínimo 2 mujeres y 1 hombre. En caso de no completar los seis jugadores para un partido, se podrá jugar todo el partido con mínimo 5 jugadores de cada equipo, garantizando en este caso, que siempre haya mínimo 1 hombre y 1 mujer entre los 5.

- En la rotación donde el sexto jugador(faltante) iría al saque, se le otorga el punto al otro equipo.
- El equipo que no tenga mínimo 5 jugadores para iniciar el juego pierde los puntos y se registra el W.O.
- En las sustituciones se deberá tener cuidado para mantener en cancha siempre

la cantidad mínima de jugadores de cada sexo.

Artículo 11. Los equipos pueden inscribir máximo 12 personas y mínimo 8 personas, se les recomienda inscribir el mayor número de mujeres posible.

- Antes de iniciar la fase de semifinales ó cruzados, los equipos pueden hacer modificaciones en sus planillas de inscripción notificando al Comité Técnico Deportivo vía correo electrónico.

Artículo 12. El tiempo de espera para iniciar el juego es de 10 minutos, pasado este tiempo se pierde por W.O.

Artículo 13. Con (2) Dos W.O. se retira el equipo de la competencia automáticamente.

Artículo 14. En caso de que, al iniciar el partido alguno de los equipos esté incompleto, este podrá completar su equipo con un jugador de la planilla de inscripción en cualquier momento, set, tiempo o punto transcurrido del encuentro deportivo.

- Únicamente se inscriben en la planilla los jugadores que estén presentes en cualquier momento del juego con la TIP o documento de identificación.

Artículo 15. En caso de empate en puntos en la ronda clasificatoria entre dos o más equipos, se definirá de la siguiente forma:

- a. Ganador del partido entre los 2 (si es doble empate).
 - b. Sets a favor sobre Sets en contra.
 - c. Puntos a favor sobre puntos en contra.
 - d. Juego limpio
 - e. Sorteo.
- Para la puntuación de juego limpio se tendrá en cuenta la siguiente tabla:

DEPORTE DE CONJUNTO	Criterios	Puntos cada que se incurra en la conducta negativa
VOLEIBOL	W.O	30
	TARJETAS AMARILLAS	(5) por cada tarjeta
	TARJETAS ROJAS	(10) por cada tarjeta
	FALTAS GRAVÍSIMAS	(30) por cada falta muy grave.

Artículo 16. Todos los jugadores inscritos en la planilla de un encuentro, deben entrar al campo de juego y participar de la competencia, sin importar cuánto tiempo va transcurrido del mismo o la cantidad de puntos que lleva el partido. Esto con fin de garantizar la participación de todos los integrantes del equipo.

Artículo 17. Las planillas de los encuentros sólo se cerrarán cuando finalice el mismo, esto con el fin de que las personas puedan participar del encuentro deportivo e incorporarse a este en caso de que alguien llegue tarde.

Artículo 18. Los puntos no contemplados en la presente reglamentación se regirán por los del reglamento internacional de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB) y por los que el Comité Organizador estime conveniente.

Artículo 19. La Comisión Técnico Deportiva podrá suspender un partido antes de su inicio por razones de clima, orden público o fuerza mayor, así como por decisiones técnico deportivas.

Parágrafo: El encuentro suspendido deberá ser reprogramado por la comisión técnico deportiva y cada equipo continuará con el número de tantos anotados antes de que dicho encuentro fuera suspendido.

**Artículo 20. ESTE REGLAMENTO DEBE SER VISTO DE LA MANO DEL
REGLAMENTO GENERAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Parágrafo: Para efectos de ubicar el Reglamento General de los Juegos Deportivos Universidad de Antioquia, éste se encuentra publicado en el micrositio dispuesto para Deporte Recreativo en el portal universitario o en el siguiente enlace:
<http://bit.ly/reglamentogeneraljuegosdeportivosudea>

**Comité Técnico Deportivo 2018
Departamento de Deportes
Deporte Recreativo**